

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre del curso | Derecho Civil I. Introducción al derecho civil y derecho de las personas. |
| Naturaleza | Obligatorio. |
| Equipo docente | Profesor Gabriel Hernández Paulsen. Instructora Vanesa Jabbaz Rosenbaum. Equipo de colaboradores. |
| Requisitos | Introducción al Derecho I. |
| Horarios | Lunes 15:50-16:50 y jueves 17:10-18:10 / 18:30-19:30. |
| Número de Créditos | 6 |
| Descripción del curso | <ul style="list-style-type: none"> - Noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno. - Noción y elementos de la relación jurídica de derecho privado (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-). |
| Objetivos Generales | Que los y las estudiantes conozcan y comprendan la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado; así como que apliquen, en lo pertinente, las reglas y principios fundamentales vinculados con dichas temáticas. |
| Objetivos específicos | <p>Que las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozcan la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado. - Comprendan la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado. - Apliquen, en general, las reglas y principios fundamentales vinculados con dichas temáticas. |
| Contenidos | <p>Primera Parte: Introducción al derecho civil</p> <p>1. El derecho privado</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Noción b. Constitucionalización del derecho privado <p>2. Noción y características del derecho civil</p> <p>3. Materias que comprende</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Personas b. Familias c. Bienes |

- d. Obligaciones y contratos
- e. Responsabilidad civil
- f. Sucesiones

4. Evolución

- a. Reseña de la evolución antes de la codificación
- b. El proceso codificador del derecho civil en Chile
- c. El Código Civil
 - i) Influencias
 - ii) Principios fundamentales
 - iii) Estructura
 - iv) Difusión
 - v) Principales reformas
- d. Descodificación
- e. Recodificación

5. Fuentes (remisión a Introducción al Derecho)

- a. La ley civil y su interpretación
- b. Otras fuentes

6. Principios.

- i) Autonomía de la voluntad
- ii) Buena fe
- iii) Responsabilidad
- iv) Enriquecimiento injustificado
- v) Abuso del derecho
- vi) Lesión
- vii) Libre circulación de los bienes
- viii) Principios del derecho de familias

Segunda parte: La relación jurídica de derecho privado

1. Noción y elementos

2. Objeto: derechos subjetivos

- a. Noción
- b. Tipos
 - i) Públicos y privados
 - ii) Potestativos y derechos a la conducta ajena
 - iii) Absolutos y relativos
 - iv) Patrimoniales y extrapatrimoniales
 - Derechos reales (noción, elementos, tipos y principales clasificaciones)
 - Derechos personales y obligaciones (noción, elementos, fuentes y principales clasificaciones)
 - Paralelo
 - v) Límites de los derechos subjetivos

| | |
|--------------------------------|--|
| | <p>3. Sujetos: personas naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Preliminar b. Principio de la existencia y aborto. c. Fin de la existencia <ul style="list-style-type: none"> i) Muerte natural ii) Muerte presunta iii) Compobación judicial de la muerte iv) Eutanasia v) Efectos de la muerte d. Atributos de la personalidad <ul style="list-style-type: none"> i) Nombre ii) Domicilio iii) Nacionalidad (remisión a Derecho Constitucional) iv) Patrimonio v) Capacidad vi) Estado civil (remisión a Derecho Civil VI) e. Derechos de la personalidad <ul style="list-style-type: none"> i) Noción y enunciación ii) Protección civil <p>4. Sujetos: Personas jurídicas</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Noción y características b. Regulación c. Clasificación <ul style="list-style-type: none"> i) De derecho público (remisión a Derecho Administrativo) ii) De derecho privado <ul style="list-style-type: none"> - Con fines de lucro (remisión a Derecho Comercial) - Sin fines de lucro (corporaciones y fundaciones) d. Atributos <ul style="list-style-type: none"> i) Nombre ii) Domicilio iii) Nacionalidad iv) Patrimonio v) Capacidad e. Responsabilidad |
| Régimen de asistencia | Libre. |
| Sistema de evaluaciones | <p>- Nota parcial: 50% (en caso de rendirse).</p> <p>- Nota del examen: 50% (en su caso, 100%).</p> |
| Syllabus | <p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>El conocimiento, la comprensión y la aplicación (en lo pertinente) por las y los estudiantes de la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos</p> |

(derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.

Criterios de evaluación por cada resultado de aprendizaje:

Los criterios de evaluación se centrarán en determinar, objetivamente, si es satisfactorio el grado de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación (en lo pertinente) por los y las estudiantes de la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.

Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación:

Las evidencias del aprendizaje están representadas por las respuestas que las y los estudiantes otorgan en las clases e instrumentos formales de evaluación, y que dan cuenta de que han alcanzado un nivel satisfactorio de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación (en lo pertinente) de la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.

Las actividades o situaciones de evaluación están representadas por el planteamiento de preguntas y problemas en las clases y en los instrumentos formales de evaluación, con miras a la adquisición por las y los estudiantes de un nivel satisfactorio de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación (en lo pertinente) de la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje:

Las actividades de enseñanza y aprendizaje estarán

| | |
|----------------------------|---|
| | <p>basadas en una clase expositiva con activa participación de los y las estudiantes en torno a la noción, características, materias de estudio, evolución y fuentes del derecho civil chileno, y la noción y elementos (derechos subjetivos y sujetos -personas naturales y jurídicas sin fines de lucro-) de la relación jurídica de derecho privado, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.</p> <p>A continuación se especifican los temas que serán abordados en las semanas de clases previstas reglamentariamente.</p> <p>1^a Primera parte. El derecho privado. Noción y características del derecho civil. Materias que comprende.</p> <p>2^a Materias que comprende. Evolución.</p> <p>3^a Evolución. Fuentes. Principios.</p> <p>4^a Principios.</p> <p>5^a Segunda parte. La relación jurídica de derecho privado. Noción y elementos. Objeto (derechos subjetivos: noción y tipos).</p> <p>6^a Objeto (derechos subjetivos: tipos).</p> <p>7^a Objeto (derechos subjetivos: tipos y límites). Personas naturales (preliminar).</p> <p>8^a Personas naturales (principio de la existencia y aborto).</p> <p>9^a Personas naturales (fin de la existencia).</p> <p>10^a Personas naturales (fin de la existencia y atributos de la personalidad).</p> <p>11^a Personas naturales (atributos de la personalidad y derechos de la personalidad).</p> <p>12^a Personas jurídicas (noción, características y clasificación).</p> <p>13^a Personas jurídicas (atributos de la personalidad y responsabilidad).</p> <p>(se realizarán seminarios de asistencia libre y en fechas a acordar con el curso).</p> |
| <p>Bibliografía</p> | <p>Básica.</p> <p>Alessandri, A., Somarriva, M. y Vodanovic, A., Tratado de Derecho Civil. Partes preliminar y general, Editorial Jurídica de Chile (numerosas ediciones).</p> <p>Tapia, M., Código Civil 1855-2005. Evolución y Perspectivas, Editorial Jurídica de Chile.</p> <p>Complementaria.</p> <p>Ruz, G., Explicaciones de Derecho Civil. Parte general y acto jurídico, Thomson Reuters, 2011.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Corral, H., Curso de Derecho Civil. Parte general, Thomson Reuters, 2018.</p> |
|--|--|

(a lo largo del curso se irán refiriendo otros materiales de lectura).